

empadronamiento general de todos los habitau-
tos de la Ciudad y su término; y con objeto de
que dicha operacion se realice mas facilmente y
con la mayor exactitud posible, que, previo anuncio
por edictos con las prevenciones de estilo, se repar-
tan á domicilio, entregándolas á las caberas de
familia, hojas declaratorias que llevarán, exi-
giéndoles se cumpla este servicio con el mayor
rigor, y advirtiéndoles que se aplicaran, caso ne-
cesario, las penas señaladas en el Código, á los
que no lo verificasen.

Mocion del Sr.
Alcalde p.^o q.
se forme un ba-
lance extraordi-
nario á fin de año.

El Sr. Alcalde expone la conveniencia de
formar un balance extraordinario, á fin de año,
con el objeto de que sirva de base á la formacion
de los presupuestos, y al efecto, el Contador de
fondos Municipales reunirá los antecedentes ne-
cesarios, que la Comision de Hacienda tendrá
á la vista para informar y proponer al Ayun-
tamiento si procede obtener la sancion de la
Superioridad, sobre ciertos créditos reconocidos
por anteriores Corporaciones, y que sin embar-
go no han podido satisfacerse, como otros, de la
partida asignada para deudas aplazadas, por
no figurar como debia en ningun presupuesto.

Se acuerda de
conformidad.

El Ayuntamiento acuerda de conformidad
á la mocion del Sr. Alcalde, y que este acuerdo
sirva de cabera al expediente que al efecto se instruya.

Se verificó el sorteo de Vocales que han de com-
poner el Consejo de Hombrs viejos en el mes
actual, dando el siguiente resultado.

Sorteo de Vocales
para el Consejo
de Hombrs viejos

Procuradores.

D. Mariano Palarea _____
" Juan Manuel Espinosa _____
" Marcos Martinez _____

Hereditarios.

1.^o Turbedal.
2.^o id.
3.^o Alfatego.